

POLÍTICA DE CALIDAD

Quienes formamos Superinspect Argentina, basados en nuestro Sistema de la Gestión de la Calidad, nos comprometemos a:

- 1 - Satisfacer a nuestros clientes proporcionándoles un servicio acorde con los requisitos pactados.
- 2 - Mejorar nuestra capacidad de detección de no conformidades de modo tal de poder solucionarla en el menor plazo posible.
- 3 - Ayudar a nuestros clientes a minimizar los riesgos y cooperar desde nuestra función con la mejora continua su eficiencia en operaciones comerciales.
- 4 - El Organismo asume la responsabilidad de la **IMPARCIALIDAD** de sus actividades de inspección y se compromete con la **CONFIDENCIALIDAD** de toda la información obtenida o generada durante las actividades de inspección.
- 5 - Lograr un equilibrio con nuestra tabla de costos-beneficios.
- 6 - Aumentar nuestra cartera de clientes, manteniendo y consolidando la existente.
- 7 - Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables.
- 8 - Identificar y cumplir, en la medida de lo posible, las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- 9 - Analizar el contexto de la organización, pertinente para su propósito, dirección estratégica y consecución de objetivos.

Esta política, es entendida, implantada y mantenida al día, en todos los niveles de la organización, apoyándose en la mejora continua de sus procesos. La política de calidad se encuentra disponible para las partes interesadas que lo soliciten.



TOGNOLI MARIO DANIEL
Socio Gerente
T & T Internacional Trade SRL



TOGNOLI JUAN IGNACIO
Socio Gerente
T & T Internacional Trade SRL